



Marta B. Ferrari, *Amazonas de las letras. Discursos de y sobre las literatas en la España del XIX*, Rosario, Mar Serena Ediciones, 2021, 160 páginas

 Irene Jones
ire.jns@gmail.com
Universidad Nacional de La Plata, Argentina

Cita sugerida: Jones, I. (2022). [Revisión del libro *Amazonas de las letras. Discursos de y sobre las literatas en la España del XIX* de M. B. Ferrari]. *Olivar*, 22(35), e125.
<https://doi.org/10.24215/18524478e125>

Amazonas de las letras es el más reciente libro de Marta Ferrari, publicado en Rosario por Mar Serena Ediciones. Está compuesto por un estudio preliminar de ocho capítulos y dos apéndices con ilustraciones y copias facsimilares, donde la autora traza una genealogía por distintos textos clave del siglo XIX español —textos de variadas tipologías y soportes, producidos por escritoras y escritores— para acercarse a una preocupación común de los debates decimonónicos: el lugar social que ocupaba la mujer que lee pero, sobre todo, la mujer que escribe en el panorama literario. El libro reviste, además, un interés divulgativo por el trabajo de archivo y edición crítica de los textos facsimilares que integran su apéndice y que —como comenta la autora en la sección de “Agradecimientos”— le fueron en algunos casos facilitados por los colegas españoles Fernando Cabo Aseguinolaza e Isabel Román Román, catedráticos de la Universidad de Santiago de Compostela y la Universidad de Extremadura respectivamente.

La imagen de la literata como amazona de las letras constituye el punto de partida del primer capítulo “Amazonas de las letras”. Esta nueva subjetividad femenina constituye una amenaza para el varón, a quien le ha sustraído la pluma que lleva en su diestra. Este epígrafe, tomado de una aguafuerte de Antonio Cortón, cristaliza uno de los discursos más fuertes en torno de la literata, que recorrerá los siguientes apartados hasta adquirir, con el correr del siglo, una centralidad en los debates literarios. Ferrari establece el momento fundacional de estos debates con el ensayo de Benito Jerónimo Feijoo “Defensa de las mujeres”, donde el

autor gallego critica la falta de instrucción y la escasa sociabilidad que recibía la mujer bajo pretexto de ser “menos apta” que el varón en cuestiones intelectuales. A continuación, se detiene en dos artículos de *El correo de las damas. Periódico de música, amena literatura, teatros y moda* (1835), en los cuales ya no se cuestionaba la necesidad de instruir a la mujer siempre y cuando esta estuviera al servicio de mantener la cohesión familiar.

En “El tipo de la marisabidilla y la poeta romántica Carolina Coronado”, Ferrari reconstruye el tópico de la “marisabidilla”, un compuesto peyorativo de “María” y “sabia” acuñado por Cayetano Rosell en el libro de estampas costumbristas *Los españoles pintados por sí mismos* (1843-1844). Allí se ofrecen dos subespecies de la marisabidilla: la vulgar, que no hace sus labores, y la culta, que quiere la emancipación de las mujeres. Esta última, a quien le caben los calificativos de “literata” o “poetisa”, constituye la especie más peligrosa puesto que ya no se la representa en la soledad de su estudio sino leyendo en voz alta, presuponiendo un auditorio. La autora continúa con el análisis de “Influencia de las poetisas españolas en la literatura” (1844), por Gustav Deville, publicado en la *Revista de Madrid*. Aquí, el escritor francés propone a la figura de Carolina Coronado como modelo de escritora que cultiva “la filial ternura y desvelos maternos”, en oposición a otras como Madame de Staël o George Sand. Coronado recibirá a bien el modelo de conducta y a partir de 1850 se verificará en sus escritos una mirada prescriptiva sobre el rol de la escritora, quien —en palabras de Coronado— debía de poder “conciliar” o “armonizar” las obligaciones domésticas con la labor literaria. Esto puede observarse en su ensayo sobre Gertrudis Gómez de Avellaneda (1857). Ferrari sintetiza muy bien las contradicciones sobre las que se construyó la subjetividad femenina del período romántico.

El tercer capítulo, “Las vates hembras y sus escritos”, recorre distintos textos literarios y artículos de prensa publicados entre las décadas del 40 y el 50 que añaden nuevos rasgos a la marisabidilla vinculados a la melancolía, el sentimentalismo y, sobre todo, sus rasgos masculinos. Se destacan los análisis de un artículo de *La Silfide* (1845) —que adopta el molde retórico de la carta ficcional entre una madre y su hija para desaconsejar a las mujeres de dedicarse al estudio y la literatura—, “Las literatas” (1850) de Antonio Neira de Mosquera, publicado en el *Semanario pintoresco español*, —donde se retoma el artículo de Cayetano Rosell sobre Carolina Coronado—, y la comedia *Una mujer literata* (1850), de José María Gutiérrez de Alba —un contrapunto entre el discurso masculino y el femenino a modo de diálogo. En último lugar, Ferrari incluye “Las mujeres literatas” (1852), de María Verdejo y Durán, publicado en el semanario *La Mujer*, que ella misma había fundado, donde se traza un perfil de la mujer literata como víctima incomprendida por la sociedad.

“De *El Ángel del hogar* a ‘Las literatas’ de Rosalía de Castro” analiza el contrapunto entre las representaciones de la mujer escritora creadas por Pilar Sinués, en su novela *El Ángel del hogar* (1845), y dos textos rosalianos clave en la defensa de las mujeres: el prólogo a *Cantares gallegos* (1863) y “Las literatas. Carta a Eduarda” (1865), publicado en el *Almanaque de Galicia*. El estereotipo femenino de hija, esposa y madre se encuentra en la novela de Sinués, donde una narradora mujer descalifica a una literata por su afectación, impostura y altanería. En contraposición, en el prólogo a *Cantares gallegos* Castro adopta estrategias retóricas —como el tópico de la *humilitas* o la *captatio benevolentiae*— para hablar de sí como una “poeta menor” y captar al lector, mientras que su texto “Las literatas. Carta a Eduarda” es una epístola ficcional donde una escritora experimentada (Nicanora) le habla a una escritora novel (Eduarda). La carta debe leerse en sentido contrario pues todo lo que Nicanora le recomienda no hacer debe ser entendido como un consejo.

El capítulo quinto, “De la literata primitiva a la intelectual del porvenir”, analiza dos publicaciones derivadas de *Los españoles pintados por sí mismos*, aludido en el capítulo 2. La primera es *Los españoles pintados por los españoles* (1871-1872), en cuya primera entrega se encuentra “La literata”, estampa a cargo del escritor y periodista Eduardo Saco. Este es uno de los primeros artículos en historizar la figura de la literata entre la versión primitiva de principios del siglo XIX, propensa al suicidio, enemiga del matrimonio, excesivamente temperamental, y la versión de aquellos días, un perfil que acepta el estado conyugal, y se incluye en prensa y en la escena. En la segunda, *Los españoles de ogaño* (1872), el poeta y dramaturgo Pedro María Barrera redobla la apuesta descalificatoria contra la literata y condena su descuido de las tareas domésticas y su

permanente exhibición en el espacio público. No obstante, será “Cartas de un estudiante. Las literatas” (1879) de Leopoldo Alas (Clarín), el texto que más condene y desacredite a este tipo femenino. El autor de *La Regenta* razona que la escritura femenina es una consecuencia de la fealdad de ciertas mujeres que no saben cómo llamar la atención del varón, desbordando su sentimentalismo amoroso en ríos de tinta.

En “Entre la iglesia y el tocador: Gimeno de Flaquer y Faustina Sáez de Melgar”, Ferrari avanza en su recorrido histórico hacia el período de entresiglos. Su análisis se detiene en “La literata en España”, de Concepción Gimeno, publicado en *La mujer intelectual* (1901) y *Las mujeres españolas, americanas y lusitanas pintadas por sí mismas*, libro colectivo dirigido por Faustina Sáez de Melgar y secuela del ya analizado *Los españoles pintados por sí mismos*. El artículo de Gimeno subraya dos cuestiones de interés, a saber, la deconstrucción del mito de la impulsividad romántica, pues la autora afirma que sus textos son producto de una detenida elaboración, y la cuestión socio-económica como plataforma que permite a la mujer dedicarse a las letras. Por el contrario, los tipos retratados por las colaboradoras de *Las mujeres españolas, americanas y lusitanas pintadas por sí mismas* retornan al estereotipo de la marisabidilla, la mujer varonil y mala madre, justificando la subalternidad de la mujer frente al varón y cristalizando una vez más el modelo del Ángel del hogar.

El capítulo 7, “Una literata sexuada: el aguafuerte de Antonio Cortón”, retoma un texto ya aludido mas no analizado: “La literata. Aguafuerte” (1883). Partiendo de la inversión del estereotipo angelical, el boceto de Cortón se apoya en lo monstruoso para caracterizar a la mujer que escribe: ocupa un lugar destinado al varón y, en este sentido, exhibe algo que le sobra. Además, pone sobre la mesa por primera vez la idea de una mujer sexuada, “partidaria del amor libre” y “contraria a la dictadura del matrimonio”, estéril pues “solo tendrá hijos literarios”, y adúltera: no puede controlar sus deseos ocultos por un atleta circense. Ferrari analiza también dos reacciones inmediatas: “Una carta en contra”, de Julio Cómbera, y “Defensa de las escritoras injustamente atacadas en el folleto de Don Antonio Cortón titulado ‘La literata’” de Julia Codorniú.

En sus palabras finales, “Alejadas de las academias barbudas”, Ferrari sintetiza las posturas a favor y en contra de la escritura femenina que ocuparon los debates públicos del siglo XIX. Mientras que los discursos en contra —frecuentemente masculinos— recurrían a tonos irónicos y burlescos, y redundaban en conclusiones reduccionistas y descalificadoras, las posturas que defendían el oficio de escritora —casi preeminentemente femeninas— oscilaron entre el tono de lamento y el de protesta, las tímidas demandas y las concesivas autolimitaciones. En los textos analizados, Ferrari reconoce un lugar de enunciación similar al que analizara Josefina Ludmer en la “Respuesta a Sor Filotea” de Sor Juana Inés de la Cruz. *Las tretas del débil*, convertido ahora en categoría analítica, permite dar cuenta de las sutiles estrategias de resistencia de la escritura femenina frente al poder, que permitió a la escritora disputar un lugar en el espacio público, participando en los reclamos de ciudadanía y consolidando un proceso de construcción identitaria.